**El Ayuntamiento remodelará los parques infantiles de Plaza Hauríes, Renfurbis y Las Pachecas**

El proyecto, aprobado en Junta de Gobierno Local, tiene un importe total de 186.497,38 euros, y como objeto subsanar deficiencias y adaptarlo a la normativa actual

**5 de junio de 2024.** La Junta de Gobierno Local, presidida por la alcaldesa, María José García-Pelayo, ha aprobado el proyecto de renovación y mejoras varias que se va a acometer en tres parques infantiles de Jerez y de la zona rural, Plaza Hauries, Urbanización Renfurbis y barriada rural Las Pachecas, por un importe total 186.497,38 euros. Estas intervenciones tienen como objeto reparar las deficiencias o carencias que presentan estas instalaciones y adaptarlas a la normativa vigente, dotándolas de mayor fiabilidad para que los niños y niñas puedan utilizarlas en las máximas condiciones de seguridad.

Para el teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, el mantenimiento y conservación de los parques infantiles de Jerez es fundamental, “no sólo para ofrecer equipamientos atractivos y de calidad, sino para garantizar el bienestar de la población infantil y evitar riesgos en el uso continuado de estos parques, que debemos cuidar entre todos, y que desde el Ayuntamiento debemos velar por que cumplan con la normativa actual y estén en perfecto estado”.

Así pues, esta intervención, tal como ha añadido, “forma parte de la prioridad del Gobierno de mejorar la calidad de los espacios públicos y, en concreto, de zonas de juego infantil al aire libre para fomentar el desarrollo físico y social de los niños y niñas de Jerez”.

Con carácter general, la intervención tiene como objeto reorganizar y optimizar los espacios existentes así como sustituir o bien renovar los elementos en mal estado para propiciar espacios de juego y de recreo saludables y seguros así como zonas de esparcimiento familiar.

Entre los trabajos de mejora previstos en estos parques figuran el desmontaje de elementos en mal estado y de barandillas de madera, la demolición de pavimentos y el levantamiento de bordillos, la instalación de pavimento de caucho continuo con superficie de amortiguación y la instalación de juegos infantiles según la nueva distribución planificada en cada caso, entre otros.

(Se adjunta fotografía)